

## **DIPAC MANTA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

Dipac Manta S.A., fue constituida el 15 de febrero de 1978, en la ciudad de Montecristi- Ecuador. Su actividad principal es la importación, distribución, fabricación y comercialización, por cuenta propia o representación de terceros, de productos de hierro y acero o de sus derivados industriales, entre otros. Cuenta con 17 sucursales en todo el país.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el personal total de la Compañía alcanza 378 y 374 empleados respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

- 2.1 *Declaración de cumplimiento* - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 *Moneda funcional* - La moneda funcional de la Compañía y sus subsidiarias es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.1 *Bases de preparación* - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.2 *Efectivo y bancos* - Incluye depósitos en las instituciones financieras y caja que no genera interés.
- 2.3 *Inventarios* - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.
- 2.4 *Propiedades, planta y equipos*
- 2.4.1 *Medición en el momento del reconocimiento* - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.
- El costo de propiedades, planta y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.
- 2.4.2 *Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo* - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.
- Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.
- 2.4.3 *Método de depreciación y vidas útiles* - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.
- A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:
- | <u>Ítem</u>  | <u>Vida útil (en años)</u> |
|--|----------------------------|
| Edificios e instalaciones                          | 20                         |
| Vehículos  | 5                          |
| Muebles y enseres, equipos de oficina y maquinaria | 10                         |
| Equipos de computación                             | 3                          |
- 2.4.4 *Retiro o venta de propiedades, planta y equipos* - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados
- 2.5 *Deterioro del valor de los activos tangibles* - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.6 *Impuestos* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.6.1 *Impuesto corriente* - Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 *Impuestos diferidos* - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros (no consolidados) y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.12.1 *Impuestos corrientes y diferidos* - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado: o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7 *Provisiones* - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## 2.8 *Beneficios a empleados*

**2.8.1 *Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio*** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.8.2 *Participación a trabajadores*** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 *Arrendamientos*** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.9.1 *La Compañía como arrendatario*** - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Compañía a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los gastos financieros son cargados directamente a resultados, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía para los costos por préstamos.

**2.10 *Reconocimiento de ingresos*** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**2.10.1 *Venta de bienes*** - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de

los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

- 2.11 *Costos y Gastos* - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2.12 *Compensación de saldos y transacciones* - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.13 *Activos financieros* - La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

- 2.13.1 *Método de la tasa de interés efectiva* - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

- 2.13.2 *Préstamos y cuentas por cobrar* - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo, y otros) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva.

2.13.3 *Deterioro de valor de Activos Financieros* - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 150 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Si la recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha

en que se revierta el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

- 2.13.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

- 2.14 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio** - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- 2.14.1 Pasivos financieros** - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.
- 2.14.2 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

- 2.14.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

- 2.15 *Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros (no consolidados)* - Las normas nuevas y revisadas de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2014, no han tenido un efecto material en los estados financieros (no consolidados) adjuntos.
- 2.16 *Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas* - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Cielo 2010 - 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Cielo 2011 - 2013	Julio 1, 2014

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

#### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros (no consolidados), y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

#### Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como

por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes**

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización**

Las modificaciones a la NIC 16 prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación para partidas de propiedad, planta y equipo basado en el ingreso. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- Cuando el activo intangible es expresado como medida de ingreso o;
- Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación y amortización de propiedades, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por lo tanto, la Administración de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrán un impacto material en los estados financieros (no consolidados) de la Compañía.

#### **Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados**

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 19 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados).

#### **Mejoras anuales a las NIIF Cielo 2010 - 2012**

Las mejoras anuales a las NIIF Cielo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés

establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.
- Las modificaciones a la NIC 24 clarifican que una empresa administradora que provee de servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa, es una parte relacionada de dicha entidad informante. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones con partes relacionadas, los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la empresa administradora por proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de dicha compensación.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo en los estados financieros (no consolidados).

#### **Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013**

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011 - 2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF, entre las cuales se destacan las modificaciones a la NIIF 13, que explican que el alcance de la excepción del portafolio de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en una base neta, incluye a todos los contratos que están dentro del alcance de, y contabilizados de acuerdo con la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros (no consolidados) adjuntos.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía realizó un análisis de deterioro de activos y no se identificó indicios de deterioro que requieran una provisión.

- 3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa).

- 3.3 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.3.
- 3.4 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.
- 3.5 Valuación de los instrumentos financieros** - Como se describe en la Nota 14.4, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus pasivos financieros que se basan en la medida de lo posible en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para sus pasivos financieros. En la Nota 14.5 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación.

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31....	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes locales	4,129,209	4,587,980
Provisión para cuentas dudosas	<u>(663,249)</u>	<u>(703,271)</u>
Subtotal	3,465,960	3,884,709
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Empleados	65,594	40,296
Seguros	44,345	12,171
Otros	<u>17,053</u>	<u>16,186</u>
Total	3,592,952	3,953,362
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	3,427,688	3,915,466
No corriente	<u>165,264</u>	<u>37,896</u>
Total	3,592,952	3,953,362

La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 100% de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de 90 días o más debido a que la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar vencidas a más de 90 días podrían no ser recuperables. El saldo de la cartera con vencimiento mayor a 90 días asciende a US\$663 mil.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía analiza y evalúa la calidad crediticia del cliente potencial y los límites de crédito por cliente. Las cuentas por cobrar están distribuidas en 1,579 clientes.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(En U.S. dólares)	
1-30 días	518,916	668,030
31-60 días	60,227	43,914
61-89 días	<u>56,858</u>	<u>48,009</u>
Total	636,001	759,953
Antigüedad promedio (días)	<u>17</u>	<u>16</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	703,271	630,755
Provisión del año	92,156	153,921
Castigos	<u>(132,178)</u>	<u>(81,405)</u>
Saldos al final del año	<u>663,249</u>	<u>703,271</u>

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

## 5. INVENTARIOS

Un detalle de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Productos terminados	11,242,866	11,599,899
Inventario en tránsito	3,725,296	6,973,130
Materias primas	8,308,223	4,877,989
Repuestos y herramientas	<u>203,044</u>	<u>160,943</u>
Total	<u>23,479,429</u>	<u>23,611,961</u>

Durante los años 2014 y 2013, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$56 millones y US\$57 millones respectivamente.

## 6. OTROS ACTIVOS

Un detalle de otros activos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Anticipos a proveedores del exterior	594,404	953,384
Anticipos a proveedores locales	520,795	478,736
Otros pagados por anticipado	<u>279,695</u>	<u>156,928</u>
Total	<u>1,394,894</u>	<u>1,589,048</u>

## 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	22,256,625	19,587,469
Depreciación	<u>(11,237,489)</u>	<u>(10,580,430)</u>
Total	<u>11,019,136</u>	<u>9,007,039</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	5,289,681	4,713,493
Edificios	2,311,341	1,749,260
Maquinaria y equipos	2,157,704	1,873,139
Instalaciones	549,129	353,358
Vehículos	209,463	155,736
Trabajos en curso	437,298	94,137
Equipos de computación	45,480	52,164
Muebles y enseres	<u>19,040</u>	<u>15,752</u>
Total	<u>11,019,136</u>	<u>9,007,039</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los movimientos de las propiedades, planta y equipos se fueron como sigue:

	<u>Tercenos</u>	<u>Trabajos en curso</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Total</u>
	<small>(en U.S. dólares) ...</small>								
<u>Costo o valuación:</u>									
Saldo al 31 de diciembre del 2012	4,343,493	86,817	5,431,261	6,942,199	782,017	599,034	554,744	81,187	18,820,752
Adquisiciones	370,000	7,320		375,475		31,149	10,337		794,281
Bajas / Ventas				(18,051)			(9,468)	(45)	(27,564)
Saldo al 31 de diciembre del 2013	4,713,493	94,137	5,431,261	7,299,623	782,017	630,183	555,613	81,142	19,587,469
Adquisiciones	576,188	1,232,438	791,430	587,851	458,225	96,929	32,023	5,985	3,781,069
Bajas / Ventas		(889,277)		(1,399)	(217,599)		(3,638)		(1,111,913)
Saldo al 31 de diciembre del 2014	5,289,681	437,298	6,222,691	7,886,075	1,022,643	727,112	583,998	87,127	22,256,625
<u>Depreciación acumulada:</u>									
Saldo al 31 de diciembre del 2012			3,452,650	5,162,790	387,527	426,856	466,132	62,674	9,958,609
Venta / bajas				(15,409)			(9,447)	(43)	(24,899)
Gasto por depreciación			229,350	279,103	41,132	47,612	46,764	2,759	646,720
Saldo al 31 de diciembre del 2013			3,682,000	5,426,484	428,659	474,448	503,449	65,390	10,580,430
Venta / bajas				(600)			(3,471)		(4,071)
Gasto por depreciación			229,350	302,487	44,855	43,201	38,540	2,697	661,130
Saldo al 31 de diciembre del 2014			3,911,350	5,728,371	473,514	517,649	538,518	68,087	11,237,489
Saldo neto al 31 de diciembre del 2014	5,289,681	437,298	2,311,341	2,157,704	549,129	209,463	45,480	19,040	11,019,136

## 8. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones bancarias y financieras es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Garantizados al costo amortizado:</i>		
Citibank(1)	2,000,000	
Banco de Guayaquil S.A. (1)	2,000,000	
Banco Internacional S.A. (1)	4,765,136	5,656,531
Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO (1)	2,800,000	4,500,000
Banco Pichincha C.A. (1)		940,000
Obligaciones emitidas (2)	250,000	1,250,000
Emisión de papel comercial (3)	4,000,000	822,200
Intereses por pagar	212,339	169,515
Leasing por pagar	<u>93,902</u>	<u>47,733</u>
Total	<u>16,121,377</u>	<u>13,385,979</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	13,835,261	12,997,051
No corriente	<u>2,286,116</u>	<u>388,928</u>
Total	<u>16,121,377</u>	<u>13,385,979</u>

- (1) Corresponde a obligaciones bancarias para financiar capital de trabajo e importaciones de materias primas y producto terminado, con vencimientos entre los años 2015 y 2019. Estos préstamos se encuentran garantizados con hipotecas abiertas sobre los terrenos que son propiedad de la Compañía. (Nota 19). La tasa de interés promedio es del 7.73% para el año 2014 y 7.89% para el año 2013.
- (2) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde al saldo de la emisión de US\$4 millones realizada en el año 2010.
- (3) Durante el año 2014, la Compañía emitió papel comercial, en base a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas del 12 de marzo de 2014, por un valor de US\$4 millones. La oferta pública de papel comercial fue aprobada mediante la resolución SC-INMV-DNAR.14.0005313 expedida por la Superintendencia de Compañías el 15 de agosto de 2014 e inscrita en el Registro de Mercado de Valores bajo el No 2014-2-02-01331 con fecha 20 de agosto de 2014. Al 31 de diciembre del 2014, se han colocado US\$4 millones. El papel comercial vence el 19 de agosto del 2015 con una tasa de descuento del 6%.

Vencimientos anuales de las obligaciones bancarias y financieras a largo plazo son como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
2015		388,928
2016	14,152	
2017	79,750	
2019	<u>2,192,214</u>	_____
Total	<u>2,286,116</u>	<u>388,928</u>

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	1,020,088	2,078,527
Proveedores del exterior	<u>5,422,312</u>	<u>5,026,076</u>
Subtotal	6,442,400	7,104,603
Anticipo de clientes (1)	<u>670,673</u>	<u>420,191</u>
Total	<u>7,113,073</u>	<u>7,524,794</u>

(1) Incluye principalmente anticipos recibidos de clientes por ventas realizadas dentro del giro normal del negocio.

## 10. IMPUESTOS

10.1 *Activos y pasivos por impuestos corrientes* - Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta y total	330,198	-
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	90,010	275,814
Impuesto al valor agregado y retenciones	289,083	208,611
Impuesto a la renta por pagar		<u>20,233</u>
Total	<u>379,093</u>	<u>504,658</u>

10.2 *Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	11,755,874	14,369,240
Gastos no deducibles	<u>278,369</u>	<u>471,148</u>
Utilidad gravable	<u>12,034,243</u>	<u>14,840,388</u>
Impuesto a la renta causado (1)	2,647,533	3,264,886
Anticipo calculado (2)	<u>136,909</u>	<u>105,308</u>
<i>Impuesto a la renta cargado a resultados:</i>		
Corriente	2,647,533	3,264,886
Diferido	<u>34,545</u>	<u>35,097</u>
Total	<u>2,612,988</u>	<u>3,229,789</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2012 al 2014.

10.3 *Movimiento (del crédito tributario) de la provisión para impuesto a la renta* - Los movimientos (del crédito tributario) de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	20,233	65,318
Provisión del año	2,647,533	3,264,886
Pagos efectuados	<u>(2,997,964)</u>	<u>(3,309,971)</u>
Saldos al fin del año (Nota 10.1)	<u>..(330,198)</u>	<u>..20,233</u>

*Pagos Efectuados* - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

10.4 *Saldos del impuesto diferido* - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los <u>resultados</u>	Saldos al fin del año
	... (en U.S. dólares) ...		
<i>Año 2014</i>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipos y total	<u>110,253</u>	<u>34,545</u>	<u>..75,708</u>
<i>Año 2013</i>			
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Propiedades, planta y equipos y total	<u>145,350</u>	<u>..35,097</u>	<u>110,253</u>

10.5 *Impuesto a la renta reconocido en los resultados* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	11,755,874	14,369,240
Gasto de impuesto a la renta	2,586,292	3,161,233
Gastos no deducibles	61,241	103,653
Efecto de impuesto diferido	<u>(34,545)</u>	<u>(35,097)</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>2,612,988</u>	<u>3,229,789</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>22%</u>	<u>22%</u>

#### 10.6 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

##### *Impuesto a la Renta:*

##### • Ingresos Gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

##### • Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- ✓ Se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

• Deducibilidad de Gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- ✓ Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- ✓ Via reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

• Tarifa de Impuesto a la Renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- ✓ El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

• Utilidad en la Enajenación de Acciones

- ✓ Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:
  - .. El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
  - .. El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

- Anticipo de Impuesto a la Renta

- ✓ Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- ✓ Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

*Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador*

- Impuesto a la Salida de Divisas

- ✓ Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.
- ✓ Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

## 1.1. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. La Compañía preparó dicho estudio, en base al cual se determinó que las transacciones realizadas con las referidas partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

## 1.2. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31....	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	2,074,566	2,535,748
Obligaciones patronales y otros	110.820	116.990
Beneficios sociales	<u>105.063</u>	<u>99.080</u>
Total	2,290,449	2,751,818

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,535,748	2,234,305
Provisión del año	2,074,566	2,535,748
Pagos efectuados	<u>(2,535,748)</u>	<u>(2,234,305)</u>
Saldos al final del año	<u>2,074,566</u>	<u>2,535,748</u>

### 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	807,627	679,265
Bonificación por desahucio	<u>221,514</u>	<u>206,927</u>
Total	<u>1,029,141</u>	<u>886,192</u>

**13.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	679,265	581,266
Costo de los servicios del periodo corriente	140,695	103,444
Costo por intereses	45,909	39,200
(Ganancias)/pérdidas actuariales	(13,240)	6,726
Reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(45,002)</u>	<u>(51,371)</u>
Saldos al fin del año	<u>807,627</u>	<u>679,265</u>

**13.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	206,927	176,894
Costo de los servicios del período corriente	33,892	27,196
Costo por intereses	14,124	12,070
Pérdidas actuariales	9,456	38,305
Beneficios pagados	<u>(42,885)</u>	<u>(47,538)</u>
Saldos al fin del año	221,514	206,927

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo método aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto de años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	6.54	7.00
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) en US\$ dólares	18,887	18,408
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) en US\$ dólares	(16,837)	(16,381)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	(8%)	(8%)
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) en US\$ dólares	19,476	19,070
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	9%	9%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) en US\$ dólares	(17,463)	(17,058)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(8%)	(8%)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	174,587	130,640
Intereses sobre la obligación	60,033	51,270
Ganancias actuariales reconocidas en el año	<u>(91,671)</u>	<u>(53,878)</u>
Total	142,949	128,032

Durante los años 2014 y 2013, el importe del costo del servicio, US\$174 mil y US\$130 mil respectivamente han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

## 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**14.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que puede afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata

de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Administración de riesgos está bajo la responsabilidad de los altos directivos de la Compañía.

- 14.1.1 Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado concentra varios riesgos que tienen características comunes: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones de mercado, derivadas de los activos que son propiedad de la Compañía. Entre los más comunes se encuentran:
- .. Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
  - .. Riesgo de que las materias primas que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios. Existen factores económicos como la volatilidad del precio del petróleo y por consiguiente de sus derivados aun cuando el petróleo es producido localmente, los elementos derivados de éste son adquiridos por la Compañía en el exterior según los precios internacionales, y éstos son utilizados en la producción de inventario que la Compañía comercializa.
- 14.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- 14.1.3 Riesgo de liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financiero, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desfavorable para la Compañía. La Compañía monitorea semanalmente sus flujos de caja para evitar endeudamiento con instituciones financieras y mantiene una cobertura adecuada para cubrir sus operaciones.
- 14.1.4 Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.
- 14.2 Categorías de instrumentos financieros** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos financieros</i>		
Costo amortizado:		
Efectivo y bancos	2,034,198	1,840,722
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	<u>3,592,952</u>	<u>3,953,362</u>
Total	<u>5,627,150</u>	<u>5,794,084</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Costo amortizado:		
Obligaciones bancarias y financieras (Nota 8)	16,121,377	13,385,979
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar neto de anticipos (Nota 9)	<u>6,442,400</u>	<u>7,104,603</u>
Total	<u>22,563,777</u>	<u>20,490,582</u>

- 14.3 *Valor razonable de los instrumentos financieros* - Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable:

	... Diciembre 31, ...			
	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Valor</u>	<u>Saldo</u>	<u>Valor</u>
	<u>en libros</u>	<u>razonable</u>	<u>en libros</u>	<u>razonable</u>
	... (en U.S. dólares) ...			
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>				
Obligaciones bancarias y financieras (Nota 8)	16,121,377	-	13,385,979	13,393,304

- 14.4 *Técnicas de valuación y presunciones aplicadas para propósitos de medir el valor razonable de instrumentos financieros* - El valor razonable de los pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

**Mercado activo: precios cotizados** - El valor razonable de los pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte. Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción, el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

Mercado no activo: técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valuación que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

**14.5 Presunciones significativas utilizadas al determinar el valor razonable de los pasivos financieros**

Obligaciones emitidas - Los valores razonables son determinados usando precios cotizados de mercado a la fecha del estado de situación financiera, cuando están disponibles, o por referencia a precios de mercado cotizados para instrumentos similares.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los valores razonables de las obligaciones emitidas fueron determinados aplicando el vector de precios construido por la Bolsa de Valores de Quito. Dichos precios fueron del 102.02% y US\$102.58%, respectivamente.

Préstamos bancarios y emisión de papel comercial - El valor razonable de los préstamos bancarios y de la emisión de papel comercial fueron estimados usando el modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, las tasas utilizadas para descontar los flujos de efectivo fueron de 8.03% y 8.26% respectivamente. Para el papel comercial la tasa utilizada fue del 6%.

**15. PATRIMONIO**

**15.1 Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 580,800 acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**15.2 Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**15.3 Utilidades Retenidas** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	6,142,884	6,139,356
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	2,941,908	2,941,908
Reservas según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>4,866,493</u>	<u>4,866,493</u>
Total	<u>13,951,285</u>	<u>13,947,757</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**Reservas según PCGA anteriores** - Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

**15.4 Dividendos** - Durante el año 2014, se distribuyó un dividendo de US\$15.74 (US\$18.35 por acción en el 2013) por acción, equivalente a un dividendo total de US\$9.1 millones. (US\$10.6 millones en el año 2013)

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos de impuesto a la renta.

## 16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	56,354,659	56,255,758
Gastos de ventas	10,944,816	10,522,246
Gastos de administración	<u>2,110,320</u>	<u>2,425,596</u>
Total	<u>69,409,795</u>	<u>69,203,600</u>

Honorarios profesionales	496,632	407,710
Gastos de viaje	416,439	346,001
Soporte comunicacion y datos	611,947	336,483
Seguros	237,107	224,076
Publicidad y promociones	228,760	187,326
Arriendos	186,975	166,495
Incobrables	92,156	153,921
Energia y agua	180,443	148,032
Otros gastos	330,441	504,692
Total	69,409,795	69,203,600

Gastos por Beneficios a Trabajadores - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	4,362,186	4,332,196
Participación a trabajadores	2,074,566	2,535,748
Beneficios sociales	821,815	793,049
Aportes al PESS	514,683	492,707
Beneficios definidos	142,949	128,032
Total	7,916,199	8,281,732

## 17. COSTOS FINANCIEROS, NETO

Un detalle de costos financieros, neto es como sigue:

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
Comisiones, intereses y otros (1)	1,284,929	1,284,175
Ingresos por intereses bancarios	(884)	(3,201)
Total	1,284,045	1,280,974

(1) Corresponde principalmente a los intereses pagados en las obligaciones bancarias y financieras y comisiones pagadas a emisores de tarjetas de crédito.

## 18. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, existen las siguientes garantías:

<u>Activos en Garantía</u>	Valor		<u>Pasivos garantizados</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	
	(en U.S. dólares)		
Hipoteca de inmuebles	<u>2,312,115</u>	<u>4,830,494</u>	Obligaciones bancarias
Inventario	<u>505,792</u>	<u>2,196,320</u>	II emisión de obligaciones
Prenda industrial (Maquinaria y equipos)	<u>-----</u>	<u>247,240</u>	Obligaciones bancarias

## 19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no presenta saldos pendientes de cobro y pago con su compañía relacionada Acenor Aceros del Norte S.A. - Chile, así como tampoco ha realizado ninguna transacción de ingreso o gasto.

## 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 23, 2015) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Junta General de Accionistas en diciembre 31 del 2014.